CIRCULAR INFORMATIVA

SOBRE PUESTA A DISPOSICIÓN DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON NECESIDAD DE APOYO A LA MOVILIDAD PARA EJERCER EL DERECHO AL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL PRÓXIMO DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Durante la jornada electoral de las Elecciones Generales del próximo día 10 de noviembre de 2019, el Ayuntamiento de Tarifa en colaboración con la Cruz Roja Española, ofrece a las personas con necesidad de apoyo a la movilidad, un dispositivo de medios materiales y personal voluntario para garantizar el pleno derecho al ejercicio del voto.

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud en la Secretaria General del Ayuntamiento, conforme al modelo disponible en la Oficina de Atención a la Ciudadanía y en la página web municipal, www.aytorarifa.com, apartado Elecciones al Parlamento de Andalucía, con la mayor antelación posible.

Si durante el mismo día de celebración de las elecciones surge la necesidad a alguna persona que no hubiese presentado previamente la solicitud, podrá interesar el servicio a través del siguiente número de teléfono:

Teléfono: 956684186, extensiones 532,560,561,562.

El servicio es prestado por personas voluntarias de la Cruz Roja y de carácter gratuito, encareciendo un uso justificado del mismo y que se solicite con la mayor antelación posible.

En Tarifa, a 6 de noviembre de 2019.

El Secretario General,

Antonio Aragón Román.



